

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 200 Jueves 23 de julio de 2020 Sec. IV. Pág. 31111

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23343 *ALBACETE*

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber: Que en el concurso abreviado n.º 196/2020, instando frente a Juan Antonio Moreno Romero, con NIF 07547062-A y con domicilio en Albacete, calle Tomás Navarro Tomás, número 18, piso 4, Bloque 9, se ha dictado con fecha 13 de julio de 2020 auto de declaración y conclusión del concurso por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 20 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200031082-1